

**INTEGRANTES
NOMBRE Y APELLIDO**

Montelpare Juan Pablo
Lamot, Martin Nahuel
Lumilaz Ana Maria
Pana Sandra
Felices Cristian
Bravil Victor
Rilliquero Ivan

CIUDAD

Valcheta
Viedma
Comallo
Ministro Ramos Mexia
Valcheta
Ing. Jacobacci
Sierra Colorada

ÁREA /FUNCIÓN

Sub. De Plan. Turístico y cultura.
Secretario de financiamiento.
Secretaria de producción.
Colaboradora
Concejal
Prensa
Prensa

ECO REGIONAL

- 1- Mano de obra, cadena de valor y marca de identidad.
- 2-Valor agregado, mano de obra.
- 3-Infraestructura de servicios.
- 4-Identidad particularidad.
- 5-Empresa provincial, mano de obra.
- 6-Tecnología local, marca.

TERRITORIO RURAL

- 7-Calidad de vida.
- 8-Energía complementaria, identidad, medioambiente.
- 9-Ampliación de riego, mano de obra, producción.
- 10-Re habitar el campo, proyección.

TERRITORIO URBANO

- 11-Mejoramiento, mano de obra, calidad de vida.
- 12-Trabajo, producción.
- 13-Trabajo joven, identidad, que se queden los jóvenes.
- 14-Medio ambiente, calidad de vida.

GESTIÓN

- 15-Generar proyectos de empleo, empoderamiento.
- 16-Articulación.



HOJA
DE RUTAREVITALIZAR
LA ECONOMIA
REGIONAL

Desarrollar un modelo ganadero diversificado que agregue valor en origen al incorporar procesos de industrialización de subproductos pecuarios y servicios logísticos.

Agregar valor en origen a la producción de minerales de uso industrial, ornamental y de construcción, al promover su procesamiento, fraccionamiento, industrialización y comercialización.

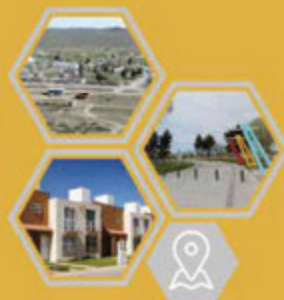
Impulsar el desarrollo integral de la actividad turística en la región a partir de mejoras sustanciales de la infraestructura de servicios y desarrollo de capacidades locales.

PREPARAR
EL TERRITORIO
RURAL

Mejorar y mantener un conjunto de rutas provinciales prioritarias asociadas a la RN23, destinadas a facilitar la conectividad de los parajes de la región con valor socio-productivo.

Reafirmar la reivindicación histórica de la Línea Sur para el completamiento del gasoducto y la línea de alta tensión como plataforma indispensable para el desarrollo regional.

Planificar y ejecutar obras de infraestructura para la conservación, regularización y distribución de agua para incrementar la producción en los valles fértiles. (+ Mallines)

PREPARAR
EL TERRITORIO
URBANO

Mejorar las condiciones de vida de la población modernizando y completando las instalaciones de saneamiento (líquidos cloacales y RSU)

Resolver progresivamente el déficit habitacional a partir de la puesta en marcha de políticas que alienten el desarrollo de iniciativas y modalidades de gestión diversas en la construcción de viviendas.

Recuperar el patrimonio ferroviario en tanto elemento identitario y estructurador de los usos y actividades en las localidades.

REORGANIZAR
LA GESTION
INSTITUCIONAL

Definir una política de recaudación municipal que les permita a los municipios gestionar recursos propios, a través del desarrollo de sistemas catastrales, mejoras en la prestación de servicios y en la comunicación con el vecino.

Fomentar un nuevo modelo de gestión pública basado en la cooperación y coordinación inter municipal e interjurisdiccional para el diseño y ejecución de los proyectos priorizados (en las Directrices Territoriales LS)

Promover el fortalecimiento de la Sociedad Civil, activando su organización y corresponsabilidad a partir de acompañamiento adecuado y asistencia técnica.

PRIORIZACION DE PROYECTOS

MESA 4

PROYECTOS

01
Incremento del stock de ganado ovino lanero, bajo el modelo intensivo para mejora de la productividad, la rentabilidad y recomposición de suelos.

02
Desarrollo de infraestructuras y capacidades locales para la cadena de valor de la lana (lavado, hilado, diseño, productos laneros alternativos, packaging, posicionamiento de marca).

03
Incorporación de razas ovinas multipropósito para producción de carne y leche.

04
Incorporación de otras especies ganaderas (diferentes a la ovina), para la diversificación productiva en carnes, leche y derivados lácteos.

05
Desarrollo de infraestructura industrial y comercial para la agregación de valor en origen de los productos cárnicos y lácteos obtenidos en la región.

● 4

2

06
Mejoramiento de la infraestructura y los servicios de paso, hotelería, gastronomía, circuitos urbano-rurales y atención de calidad al visitante.

2

07
Sistema de miradores e instalaciones artísticas de gran escala, para la puesta en valor y singularización del recorrido de la RN 23.

5

08
Creación de una empresa minera provincial para el procesamiento, fraccionamiento, industrialización y comercialización de minerales de uso industrial, ornamental y de construcción.

2

09
Definición y puesta en marcha de un distrito minero-hidrocarburífero en la región, a partir de alianzas público-privadas.

10
Elaboración del Plan de Marca "Línea Sur": Desarrollo de activos intangibles a los productos y servicios de la región.

PROYECTOS

01
Gestión de crédito internacional para el financiamiento de infraestructuras de la línea sur: Electroducto 132 kV y gasoducto Valcheta-Jacobacci.

1

02
Programa eólico-solar; para abastecimiento e incremento de potencia para localidades de la Línea Sur (uso residencial, productivo e institucional).

● 5

03
Mejoramiento de la conectividad e infraestructura vial entre RN23 y los parajes Praguaniyeu, Comicó, Yaminué, Chipauquill y Comallo Abajo.

04
Mejoramiento de las vías de acceso a la Meseta de Somuncura, para el aprovechamiento de su potencial turístico.

05
Micro diques de regulación y acopio en las cuencas del Arroyo Comallo y Arroyo Valcheta.

3

06
Mejoramiento y sistematización de la infraestructura de riego en las localidades Comallo, Jacobacci, Ramos Mexía y Valcheta.

07
Programa de ordenamiento rural, regulación de usos y cargas ganaderas en los suelos productivos de la región sur.

08
Programa de protección de cuencas, vertientes y áreas de recargas de acuíferos.

09
Programa de energías renovables para los parajes aislados (uso residencial y productivo).

10
Programa de mejoramiento del hábitat e infraestructura productiva en parajes y sitios con potencial de desarrollo económico.

4

PROYECTOS

01
Esquema Director de desarrollo y ordenamiento urbano: delimitación de área urbanizada y de crecimiento, esquema interior de ordenamiento, clasificación de usos del suelo.

02
Manual simplificado de procedimientos para la urbanización, subdivisión y usos del suelo.

03
Diseño, actualización y digitalización de un catastro local multipropósito (para fines urbanos, sociales y económico).

04
"Construyendo ciudad": Programa de intervención integral en espacios públicos (veredas, arbolados, cercos, plazas).

4

05
Recuperación integral y puesta en valor de los cuadros de estación y su entorno.

06
Portales de Bienvenida RN23: Sistema de edificios de recepción al visitante en los ingresos a las ciudades.

07
Programa de recuperación y protección de los valles irrigados vecinos a las localidades.

08
Programa "Hábitat + Empleo", para la construcción de vivienda y espacios públicos incorporando materiales y mano de obra local.

09
Coordinación local-regional para la Gestión Integral de residuos sólidos urbanos.

10
Completamiento de la red de desagües cloacales y construcción de plantas de tratamiento en las localidades de la línea.

3

6

4

PROYECTOS

01
Mesas de gestión intermunicipal de proyectos priorizado (en las Directrices de Ordenamientos LS).

1

02
Programa de Gestión Tributaria Local.

03
Programa de capacitación en competencias básicas y tecnologías situadas.

04
Análisis y re-diseño de la organización municipal.

05
Plataforma abierta de financiamiento territorial, para la gestión e implementación de proyectos priorizados.

06
Comité técnico intermunicipal para el desarrollo colaborativo de normativas e instrumentos de gestión territorial.

07
Constitución de equipos de trabajo flexibles y a término, como nueva modalidad de trabajo del Ente.

08
Diseño e implementación de un plan anual de mejoras en la prestación de servicios municipales.

09
Programa de comunicación amigable ciudadano-municipio para avanzar hacia una cultura de pagos de tasas y servicios

10
Plan de fortalecimiento del asociativismo y de la organización comunitaria.

4